



no tiene nada que envidiar a los pueblos más civilizados, esos grotescos, señor, grotescos, gritos de los que se acerca más franceses que el vecino de enfrente y más amantes de Francia que los que nacieron y vivieron siempre en ella para amarla y defenderla.

Madre mejor para juzgar estas convulsiones que los que vivimos ajenos a ellas, por haber nacido en otro país y vivir neutrales a esas luchas en que se pasan la vida los que están muy lejos de pertenecer al pueblo que trabajan y creando, eleva cada día más el espíritu moral que dá a Francia cierta supremacía sobre las restantes nacionalidades del mundo.

Nuestra situación nos permitió en otros tiempos ver que en el asunto Dreyfus no había otro móvil que la política y el odio de raza, y que el expiracionero de la Isla del Diablo era tan inocente del delito porquese le juzgó como nosotros, que no entendemos ni una palabra en materia de fortificaciones y lo mismo en cuantos asuntos se refieren a la movilización de tropas, y hoy nos permite ver que la rarejada levantada por la muerte de Zola no tiene origen distinto al que tuvo l'affaire Dreyfus.

Los nacionalistas, más locos que cuerdos, vosiferan hasta enronquecer, y aunque por sus denuestos y amenazas cualquiera creería que se iban a comer vivos y chorreando sangre a sus enemigos, ya verían ustedes cómo se verificó el entierro de Zola sin que la fuerza pública tuviera que calmar los ánimos a sablazo limpio.

Zola, como apóstol de una nueva escuela literaria y como simple literato, hay que reconocer que fué un genio, un genio muy grande, muy colosal, tanto, que aun sin haber sido un reformador hubiera brillado con fulgores de astro de primera magnitud, porque ante todo era un gran artista de la pluma, un perspicaz conocedor del corazón humano, un sociólogo que con rara facilidad sabía llegar a las más oscuras e intrincadas cuestiones sociales, un analista en quien se juntaban el talento del observador y la maestría del más hábil anatómico, un hombre, en fin, que no sabía coger la pluma si no era para moralizar a sumo: sacando de la obscuridad en que se ocultaban cuadros que avergonzaban e infundían terror, para que de las sensaciones que su presencia producía, naciera el remedio para los males en que tenían origen.

Para nosotros los extraños, solamente por su memorable Yo acuso, Zola es inmortal, porque por defender a un hombre, a un ser a quien creía inocente desde el fondo de su gran alma, se jugó su vida, su gloria, su bienestar, el cariño de su pueblo, todo cuanto puede perder un hombre tan grande como él era.

ARAMIS

BOCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

LA CRIMINALIDAD

Es tristísimo y lamentable, es bochornoso para esta honrada Asturias lo que ocurre en Gijón. Desde algunos años a esta parte apenas pasa un día sin que los periódicos de la provincia llenen sus columnas con el relato de homicidios y asesinatos perpetrados en las circunstancias más abominables. Ese pueblo parece completamente desamparado de toda autoridad; puede decirse que allí no existe la seguridad personal; y a pesar de esto, nadie protesta, nadie se preocupa de ese espantoso aumento de la criminalidad, de esa morbosa manifestación de un hondo mal que es necesario extirpar, que hay que cauterizar a toda costa.

Gijón es una población que en muy pocos años ha adquirido un gran desarrollo; es un pueblo que indudablemente trabaja y progresa; parece un pueblo inglés por lo emprendedor y activo; nadie duda, nadie niega el floreciente desenvolvimiento del puerto acaso hoy el más importante del litoral cantábrico; tiene, al extraordinario valor ese amor de sus hijos al trabajo que ha logrado convertir el antiguo villorio en una población a lamoderna, donde por doquier vemos ostensibles pruebas de su laboriosidad e inteligencia; pero ¡ay! la formula del progreso no consiste solo en fomentar aquello que nos reporta bienes materiales; es necesario al mismo tiempo cultivar el bien moral, el progreso intelectual.

Es un grandísimo y lamentable error graduar la civilización por el número de fabricas, por el portentoso desarrollo de las industrias, cuando no corre parejas el progreso material con el intelectual.

El pueblo inglés, modelo de los pueblos libres y civilizados, es un pueblo industrial y trabajador, pero allí las clases directoras son cultísimas, y se desvelan y afanan por fomentar la moralidad y el orden, difundiendo por todos los medios posibles la intención en las clases populares; allí las autoridades se preocupan en evitar la realización de todo acto contra la moral pública y la libertad individual, aquí apenas si sirven para la salvaje represión de delitos que pudieron haberse prevenido, allí existe una policía admirablemente organizada fiel cumplidora de su deber, ilustrada y muy bien retribuida; esta policía verdadera salvaguarda social omnipotente y temerosa, vigila con perseverante asiduidad en las grandes poblaciones los barrios habitados por gente maldita, los barrios sospechosos, anotados en los registros policíacos donde apenas pasa una hora sin ser visitados por un agente que indaga, investiga, inquiere los más mínimos detalles de la vida de los concurrentes, y lleva en su cartera la historia criminal de los sujetos sospechosos de su distrito. De este modo se previene la perpetración de infinidad de crímenes; y siendo el país del mundo que goza de más libertades, es donde más garantías ofrece la seguridad individual porque las libertades públicas están refrenadas por una policía severa e inteligente.

A este propósito y para significar la importancia de la autoridad en la Sociedad Inglesa contaba el inolvidable Castro y Serrano en uno de sus admirables libros, un hecho que nos llenará de asombro a los que estamos habituados a ver lo inútil de nuestras autoridades.

«Existe en Londres una calle llamada Haymarket, habitada casi toda ella por gente de mal vivir, plagada de tabernas y antros donde se rinde culto a toda clase de vicios aún los más repugnantes y asquerosos, en cuanto las primeras sombras de la noche envuelven la gran metrópoli, acuden a ella todos los maleantes de la ciudad, es una calle maldita, de cadena perpétua que hubiera dicho Balzac; tal es su fama desde la media noche arriba que repudia el paso de las gentes honradas, atrae verdaderos batallones de policía municipal, y obtiene las prevenciones de la ley y el anatema de las buenas costumbres; pues bien, en ninguna parte se cometen menos delitos que en Haymarket; entre los grupos de canallas groseros y policía que obstruyen literalmente esta calle a media noche, se deslizan de cuando en cuando personas de aspecto distinguido. ¿Quién son aquellas gentes? ¿Cuál puede ser su misión en semejante sitio?

Nadie se mete con ellos, pocos ó ninguno les hacen caso, y aquellos señores van repartiendo papeles impresos que poco más ó menos dicen así: «Extranjeros que vagáis por esta calle maldita, retiraos a vuestro albergue y no propagéis la afición a visitar estos sitios entre vuestros deudos ó compatriotas; aquí se abate el espíritu, se rebaja la dignidad y se enferma el alma; aquí se pervierte la juventud y debilita sus fuerzas, domina el vicio y el escándalo, se consume el cuerpo en vergonzosas y miserables orgías, huid, huid.»

Aquellos señores pertenecen a sociedades que ayudan con su dinero y con su presencia al poder público en la ardua pero sublime tarea de contener, reprimir y moderar el vicio y el escándalo; ellos comparten con la policía del gobierno la misión de corregir a las multitudes desbordadas.

¡Qué vergüenza para nosotros cuando contemplamos esas admirables manifestaciones de la verdadera civilización! ¡qué ejemplo tan digno de ser imitado por nuestras autoridades y por nuestra sociedad!

Todos tenemos el ineludible deber de cooperar al mejoramiento de las costumbres, de oponernos a la difusión del vicio, del escándalo y del crimen; cuando una epidemia mortífera asola una población, la higiene dicta sabias reglas para prevenir la propagación del mal, igualmente hay una higiene moral cuyo sublimado fin debe ser moralizar las costumbres, corregir y modificar los instintos perversos de la humanidad. Y así como se previene el contagio de las enfermedades infecciosas con poderosos antisépticos que destruyen los gérmenes virulentos, debe reprimirse con toda severidad y energía las viciosas tendencias al mal.

Las autoridades no deben servir solo para castigar el delito sino para prevenirlo; perfeccionense esas instituciones policíacas rutinarias, decadentes, absolutamente inútiles; y los que por su inteligencia y posición pueden ayudar la acción de la autoridad gubernativa, reflexionen que es la más grande de las obras de caridad la enseñanza del bien y la reprobación del mal.

Es, por ejemplo, doloroso que un Ayuntamiento rico como el de Gijón que gasta respetables sumas en festejos, no tenga una policía numerosa, inteligente, bien retribuida que garantice el orden y la seguridad personal, y que evite que no pase un solo día sin que se derrame sangre humana en sus calles, vigilando esos sitios donde ordinariamente se perpetran cruentos delitos, llevando una estadística de la gente maleante que pulula por sus barrios y suburbios, moderando y reprimiendo con mano de hierro el vicio y el escándalo, y conteniendo esa maldita afición a derramar sangre de sus semejantes por la más trivial causa y a veces solo por abominable amor al mal; la enfermedad es ya larga, casi crónica, pero «a grandes males, grandes remedios», dice un aforismo médico ya casi vulgar; y si las autoridades en sus inveteradas y rutinarias prácticas, si los que por su cultura y posición no hacen nada, se cruzan de brazos y ven con profundo desdén la perversión y el relajamiento moral de la sociedad donde viven, entonces que no hagan alarde de ser un pueblo civilizado, sino una sociedad inculta y grosera, dominada por la sed del oro y sea la menor noción de la vital transcendencia del bien moral.

Samuel Levi

Aller

S. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor: Ruego a usted tenga a bien insertar en las columnas de ese periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado:

Hace algún tiempo existe en este pueblo una cartería representada por don Juan García González Dicha cartería, que debía ser para servicio del público, no es más que para los amigos de este señor, pues teniendo un establecimiento de bebidas, sólo sirve la correspondencia a los parroquianos; y sucede varias veces que a pesar de las oportunas reclamaciones hechas por los interesados, contesta con evasivas fundándose en que no están presentes a la hora de la llegada del coche-portador de la correspondencia de la estación del ferrocarril. Con tal proceder se causan graves perjuicios a los vecinos, como le ocurrió al que firma, por la demora en recibir la correspondencia.

El día 24 de Agosto próximo pasado llegué a la mencionada cartería con objeto de recoger la que hubiese dirigida a mi nombre y se me contestó con frases groseras, diciéndome que no estando presente a la hora de la llegada de dicho correo no tenía obligación de entregármela. Al mismo tiempo me dirigió insultos e improperios, de todo lo cual presente la correspondiente denuncia a la autoridad competente de este valle de Aller, de la cual depende la referida cartería. Del resultado de dicha denuncia no he tenido resolución hasta la fecha; y por eso acudo a usted a fin de que por medio del periódico de su digna dirección llegue a conocimiento del Sr. Administrador principal de Correos, pues siendo como es una misión tan sagrada el cargo de la correspondencia y siendo bastantes los perjudicados en este pueblo por el reparto de la misma, creemos que ya es tiempo de que se nos haga justicia.

Queda de usted a sus órdenes afectísimo s. s. q. b. s. m.

Silverio Fernández

Caborana, 3 Octubre, 1902

Mieres

La guardia civil de Turón detuvo a una individuo natural de Ciaño (Langreo), y vecino de Linares, Manuela Teresa González, por haber hurtado 35 piezas de madera de las minas de San Vicente, de las Hulleras del Turón, tasadas en 16 43 pesetas.

Convicta y confesa de su delito, fué puesta a disposición del correspondiente Juzgado.

Cangas de Tineo

En el Juzgado de 1.ª Instancia de esta villa se verificará el día 6 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, la tercera subasta de varias fincas procedentes de embargo, tasadas en 2 600 pesetas.

Llanes

D. Juan García Varela ha solicitado una extensión de diez áreas de terreno para construir una cetearea para conservación de la langosta en el sitio denominado «Punta de Surroñas». Lo que se hace público para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas ante la Comandancia de Marina de la provincia en el término de 15 días.

VEGA DE RIBADEO.—Por haber hurtado maderas en un monte propiedad de D. Alejandro Lastra, vecino de Vijande, en este concejo, fueron detenidos en el pueblo de la Pumariega, Celestino Alvarez, Antonio Martínez y Pedro Pérez.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de este distrito han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela de La Montaña, en Oviedo, con 275 pesetas, D. Evaristo García González.

De la de Villanueva, en id., con 250, D. Isidro Soto García.

De la de Felledo, en León, con 125, D. Constantino Blanco Labordiva.

De la de Cerulieda, en id., con 125, D. José Viñuela Díaz.

Ha sido aprobada la designación de doña Consuelo Torres y Suarez, maestra de primera enseñanza superior, para servir interinamente la plaza de sustituta de la escuela de Brañes en este concejo, con 150 ptas. anuales.

Para la aprobación de la Superioridad, si procediese, ha sido enviada a la Subsecretaría de Instrucción pública las cuentas de material del Instituto de Oviedo, correspondiente al primer trimestre del corriente año económico.

Oviedo

En honor de Leopoldo Alas

El próximo domingo se colocará en la antigua calle de la Puerta Nueva, donde vivió el insigne literato D. Leopoldo Alas, la lápida con su nombre, que será el que en lo sucesivo lleve dicha calle. Terminado este acto, la misma comisión se dirigirá a la Universidad, donde se descubrirá la lápida colocada en la Catedral donde explicó sus lecciones el eminente profesor.

Estos actos vestirán inusitada solemnidad, y se celebrarán en la siguiente forma:

A las doce de la mañana saldrá de las Consistoriales el Ayuntamiento en Corporación y los invitados, que son los Sres. Gobernadores civil y militar, Diputación provincial, los concejales que desempeñaron el cargo cuando el señor Alas, Cabildo Catedral, Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Centros de enseñanza, Comisario regio de Agricultura, Excmo. Sr. D. José Longoria, prensa, etc., etc., y seguirá por la calle de la Magdalena hasta la de Leopoldo Alas, donde el hijo mayor del llorado maestro descubrirá la lápida.

En tal acto, el alcalde Sr. García Braga leerá un discurso explicativo de los motivos por que el Ayuntamiento dedica aquel recuerdo al Sr. Alas.

Inmediatamente, se dirigirá la Comisión a la Universidad (que invitará a las mismas representaciones que el Ayuntamiento) y en el salón de la Extensión Universitaria pronunciarán discursos los Sres. Aramburu, rector, el señor Buyla (D. Adolfo), decano de la Facultad de Derecho y un joven de los que fueron alumnos de D. Leopoldo.

Después, irán los comisionados de las Corporaciones y Centros representados en el acto, a presenciar el descubrimiento de la lápida colocada en la Catedral que tanto honró con su ciencia el inolvidable maestro.

Este es el avance de lo que se proyecta hacer el domingo en honor de nuestro llorado amigo D. Leopoldo Alas.

Por su parte, el partido republicano acudiría a ambas solemnidades y repartiría 500 bonos para otras tantas raciones enteras de la Cocina Económica, los cuales bonos se distribuirán en la redacción de EL PROGRESO el sábado 11 durante el día y el domingo 12 hasta las diez de la mañana.

Por haber sido nombrado director de «El Liberal» de Bilbao, D. Eduardo Rosón, que tan a satisfacción nuestra desempeña el cargo de corresponsal telegráfico en Madrid, se encargó de esta comisión el notable periodista Sr. Rodríguez Lázaro, redactor político de «El Liberal».

Felicitemos al Sr. Rosón por su honoroso nombramiento y saludamos a nuestro compañero Sr. Lázaro, cuyas dotes de periodista perspicaz y activo, son una garantía de nuestra sección telegráfica.

Dicennos que el Conserje del Cementerio, pareciéndole poco las funciones

que desempeña, se dedica en sus ratos de ocio a pintar y arreglar las lapidas y verjas de las sepulturas, contratando tales trabajos a precios más reducidos que los que pudieran llevar los artistas que a esas cosas se dedican,

Dicennos también que para tener muchos clientes, menudea las visitas a las personas que en aquel Sagrado lugar tienen deudas sepultadas, a las cuales personas ofrece sus servicios.

Como al citado individuo le está vedado dedicarse al oficio de lapicario y pintor puesto que para ello habría de abandonar las ocupaciones inherentes al cargo que desempeña, llamamos la atención de quien corresponda para que de ser cierto lo apuntado imponga el correctivo debido.

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en la madrugada de ayer el joven abogado y periodista don Vicente Riestra y Pinedo.

Por su ilustración y afable trato se habla conquistado las simpatías de cuantos le conocía, no siendo de extrañar que su muerte haya sido por muchos sentida y que al entierro asistiera numerosa concurrencia que de esta suerte rindió tributo de cariño al cadáver del pobre Vicente.

No por pura fórmula social, sino como verdadera expresión del sentimiento de esta Redacción, reciba la apreciable familia del finado, el pésame por la dolorosa pérdida sufrida.

La Redacción de nuestro colega La Opinión de Asturias repartirá hoy 200 raciones de la Tienda-Asilo en sufragio del alma de D. Vicente Riestra.

En nombre de nuestros pobres, entre quienes los hemos repartido, damos las gracias al Director del mencionado periódico, por los diez bonos que ha tenido la atención de remitirnos.

Extensión Universitaria

Se convoca a los alumnos que han sido de las Clases populares durante el pasado curso, y a los que deseen serlo en el actual, a la reunión que se ha de verificar el jueves 9 del corriente, a las siete de la tarde, en el aula núm. 6 de la Universidad, para acordar el cuadro de enseñanzas.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado a D. Vicente Gómez Fernández, natural de Formentera, provincia de Baleares, torrero primero de faros, jubilado, con derecho a la pensión anual de 2.200 pesetas, abonables desde el 16 de Abril de 1901, por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Teniendo presentes los buenos resultados obtenidos en el curso anterior, y reconociendo que es de suma importancia a los estudiantes del Instituto, llamamos su atención acerca de la falsa noticia de que se suprimiera la sala de estudio para el repaso de las asignaturas del Bachillerato en la calle de Campomanes.

Todo sigue, salvo insignificantes variaciones, como en años anteriores, a cargo de profesores competentes.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES

Por error involuntario aparece en el «Boletín Oficial» del día 6 hecha la convocatoria para la reunión de los gremios de Industrial, Tarifa 1.ª, para el día 17, domingo, siendo así que dicho acto tendrá lugar el sábado once del corriente.

Lo que se hace saber a fin de evitar errores y perjuicios.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos DE ASTURIAS

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita a los poseedores de acciones de tercera serie de esta Compañía, procedan al pago del tercer dividendo pasivo de 15 por 100 del valor nominal de dichas acciones, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad desde el día 1.º al 15 de Octubre próximo, a cuyo efecto deberán presentar los Sres. Accionistas, los resguardos correspondientes; en los cuales se estampará el oportuno recibí.

Oviedo, 25 de Septiembre de 1902.—El Director, J. Ibrán

SOCIEDAD

DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Se convoca a todos los socios de la misma a junta general extraordinaria para tratar asuntos de importancia que tendrá lugar el jueves 9 del actual,

en el local de costumbre, Santo Domingo, 31, bajo, a las siete de la tarde.

## En el teatro

Después de «María de los Angeles» y «El barquillero», que obtuvieron una interpretación mediana, se estrenó anoche el sainete lírico «La boda» de los Sres. Casero y García Álvarez, (literato y músico) a quien acompañó en la composición el maestro Calleja.

La obra es movida y está salpicada de numerosos chistes en forma de disparates que hacen reír a la gente.

«La boda», más que sainete es una colección de escenas madrileñas, encuadradas en la Ribera de Curtidores, en las cuales escenas no hay más que dos tipos bien delineados: el señor Exuperancio y el Sr. Eloy que caracterizaron muy bien los Sres. Soriano y Tapias.

La música, ligera y poco original, no habrá ofrecido grandes dificultades a sus intérpretes.

En suma «La boda» es muy apropiado para pasar un rato alegre y que se distinguen dos artistas en los papeles de Exuperancio y Eloy.

Y nada más.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2,25 ptas.

### Pérdidas

El día 13 se extravió un perro de caza Setter blanco con manchas color café. Atiende por el nombre de Pistón; a la persona que indique su paradero se le dará una buena gratificación avisando en la calle de Jovellanos número 13, piso 2.º.

Relojes miquel S. Roskopf garantiza dos de uno a cinco años 12 pesetas Waltham, Longines, Omega, Répeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

**Juan Serrano y Compañía**

Cimadevilla, 2

### Entre salvajes

Hay que asombrarse señores hasta los mismo caribes es cosa cierta que emplean las camisas de MARTINEZ

Rua, 18.—Isla de Cuba.—Oviedo.

## ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de doce a dos

Fruela 10 3º

## La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

## Espectáculos

### Teatro Campoamor

Funciones para hoy 8

10.ª de abono

El barquillero

La boda.

La revoltosa.

### Salón de Actualidades

En el Pasaje

Pdr la noche.

1.ª sección.— las 9

La leyenda del monje.

2.ª sección.— las 10

Los descamisados

3.ª sección.— las 11

El gorro frigio

### Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

### Tribunales

Ayer ha comparecido en la Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia provincial, ante el Jurado de Cangas de Onís, Valentín Abarca Fernández, acusado del delito de homicidio, cometido en la persona de José López Fernández.

El hecho de autos, tuvo lugar el día de San José del presente año, que con motivo de hallarse el interfecto José López, celebrando su santo y bailando en casa de Raimundo Carús, del pueblo de Tios, tuvo un pequeño disgusto con el procesado, por lo que le dió de bofetadas.

Resentido este, salió a la calle y se apostó en las inmediaciones de la casa, y al hacerlo el José, el Valentín, no obstante las reflexiones de sus compañeros que querían evitar una cuestión, hizo dos disparos de arma de fuego, causando al José López otras tantas heridas de las cuales falleció a los dos días siguientes.

El Tribunal de derecho lo constituyen los magistrados D. Leopoldo Mendez Valgoma, Presidente, D. Francisco Noguera y D. Ricardo Fernández. Acusó al procesado el abogado fiscal D. Luis Ibarguen, y era defendido por el Letrado Sr. Corugedo (D. Constantino).

Una vez terminadas las pruebas propuestas por las partes, el Ministerio público, que modificó sus conclusiones, sostuvo en brillante informe que el hecho origen de la causa era constitutivo de un delito de asesinato, por concurrir la circunstancia de alevosía, del cual era autor el Valentín, debiendo apreciarse a favor de este la atenuante de arrebató y obcecación, y terminó exhortando a los jurados pronunciasen veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Corugedo, basándose en los elementos de prueba y con fundamentos y citas legales, sostuvo en pá-

rrafos elocuentes que su patrocinado no era autor del delito de asesinato, y si sólo del de homicidio, pero que concurrían en el mismo dos circunstancias eximentes, la de defensa legítima y la de miedo insuperable, además de las atenuantes de arrebató y obcecación, y de embriaguez, y concluyó suplicando se dictase veredicto con arreglo a sus conclusiones.

Hecho el resumen por el Presidente Sr. Valgoma, el Jurado dictó veredicto apreciando a favor del encausado, en armonía con lo solicitado por la defensa, la eximente de miedo insuperable, por lo que el representante de la ley, Sr. Ibarguen, solicitó revisión de la causa, por nuevo Jurado, a lo que accedió la Sección de Derecho.

\*\*\*

### Señalamientos para hoy

JURADO

Cangas de Onís.—Contra Raimundo González Díaz, por homicidio. Pena, catorce años, ocho meses y un día de reclusión. Abogado, Sr. Arango (D. Pedro). Procurador, Sr. Cabal.

Juicios Orales

Oviedo.—Contra Rodrigo Vigil Rocas, por hurto. Pena, un año y un día de presidio correccional. Abogado, señor Cuesta. Procurador, Longoria.

Oviedo.—Contra Nicolás García González, Adolfo García Cué, José García Cué y Jesús Iglesias, por lesiones graves. Pena, un año y un día de prisión correccional a cada uno. Abogados, señores Buyla, Salcedo y Cabeza (D. Robustiano). Procuradores, Sres. Cabal, Feito y Alvarez.

## Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7

A las siete y media salió de San Sebastián la familia real.

Acudieron a la estación a despedir la todas las autoridades y Corporaciones y muchas señoras.

Al arrancar el tren se dieron algunos vivas.

El buque «Giralda» y el castillo Motta hicieron las salvas de ordenanza, y durante el trayecto del Palacio a la estación se dispararon infinidad de cohetes.

Hasta Zumarraga acompañan a las reales personas, el presidente de la Diputación y el Gobernador civil.

Al pasar los reyes por Vitoria les cumplimentaron las autoridades, haciendo los honores una compañía de infantería con bandera y música.

Madrid 7

Dicen de Zaragoza que en la Azucarera de Casetas ocurrió un desgraciado accidente.

Al destapar uno de los hornos, se desprendió gran cantidad de ácido

carbónico, que ocasionó la muerte por asfixia a un obrero, quedando otro también por los efectos del citado gas, en muy grave estado.

Madrid 7

Las autoridades de Sevilla están preocupadas con la actitud de los obreros.

El Gobernador celebró una conferencia con la Comisión ejecutiva logrando que desistieran de celebrar la proyectada velada.

Se les ha concedido permiso para celebrar un mitin, prometiendo ellos que reinará orden completo.

Madrid 7

Se adoptan precauciones en el Segal con motivo de haberse presentado la fiebre amarilla.

En Bruselas se celebró un gran mitin al que asistieron los generales boers.

Estos pronunciaron sentidos discursos lamentándose de la miseria en que se ha quedado sumido el pueblo boer; pero afirmando que todos permanecerán fieles a la nueva patria.

Los mencionados generales fueron objeto de grandes ovaciones.

Durante la celebración del mitin se tocó varias veces el himno boer.

Madrid 7

Dicen de Moscov, que de la feria de Nidivogorod se escaparon seis elefantes, que atacaron furiosamente a cuantos trausentes encontraban al pasar.

El número de muertos y heridos pasan de ciento.

En Misson reventó un alto horno, pereciendo obreros.

Madrid 7

El Sr. Sagasta no bajará a la estación a recibir la corte, a causa de la crudeza del tiempo.

El ministro de Agricultura someterá a la aprobación del Consejo próximo, un proyecto dividiendo la península en diez regiones, creando en cada una de ellas, una Escuela práctica de Agricultura.

Madrid 7

El ministro de Hacienda estudia la creación de una Caja nacional de Ahorros.

En breve quedará ultimado este proyecto.

El Directorio de Unión Republicana se propone fundar un periódico que sea órgano del partido.

Madrid 7

En el hotel que habita en esta Corte el diputado D. Joaquín Osuna, se ha cometido un robo de mucha importancia.

Los ladrones se llevaron en alhajas y antigüedades por valor de varios miles de duros.

Dos perros que guardaban el hotel

aparecieron muertos por envenenamiento.

Los autores del hecho no han sido capturados.

El Sr. Osuna se halla en París.

Madrid 7

El general Borbón ha declarado que es inexacto se proponga hacerse republicano.

Confirmó que ha escrito una carta a su prima; pero sin expresarla disgusto por considerarse postergado.

LAZARO

### Centro de enseñanza

Como en cursos anteriores, sigue abierta la sala de estudios para el repaso de las asignaturas del Bachillerato en la calle de Campomanes, núm. 25, a cargo de profesores competentes.

### Platería, Relojería y Fornituras

## Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

## Hotel Restaurant Tranny

Hay ostras frescas todos los días. Pastelería y Repostería francesa. Se reciben encargos a todas horas, para convite de familia, bodas, bautizos etc.

Precios económicos.

## Lenguas vivas

SISTEMA BERLITZ

En tres meses se enseña a hablar correctamente inglés, francés y alemán.

Todos los profesores son extranjeros.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Calle de Schultz (Travesía de San Juan) 1

OVIEDO

## GRANDES ALMACENES DE MADERAS

y sierras mecánicas

de Castro y Compañía (S. C.)

AVILÉS

Representante: D. Jesús Melero López. Uria 18, (Oviedo)

## A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales.

El más perfeccionado para explotación de mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rua, 8, «La Activa».

Imprenta LA ECONOMICA

## La Lucha

¿Quiéren Vds. economizar en sus compras y que le den buen resultado?

Pues en La Lucha hallaran gran surtido de Lienzos, Retorlas, Mantelerías Tohallas de Granito Idem de Felpa blancas y de Colores Medias, Calzetas, Camisetas de bordadas, Pañuelos (Seda hilo y Altitras), Puntillas hilo de Almagro y Camagón, Cu ellos puños Corbatas, (última novedad) y otros artículos, todos de superior calidad, y a precios muy baratos.

Una docena de servilletas para refresco en 2 pesetas.

Cuellos para caballero a elejir a 0,50 céntimos.

Puños id. id. 4075 id.

Cuello para Niños (marinera) a 065 id.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y caballero a precios sin competencia.

(Dentro de breves días se recibirá gran surtido en géneros de punto para la próxima estación.

La Lucha

Rúa 8, Oviedo

### Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Al' tamirano, 6

Martes y Viernes de 2 a 5, recibir en consulta el oculista de Gijón doctor, Ruiz de Azagra

## Anuncio

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento muy acreditado y con canchinas al lado del Teatro y en buenas condiciones.

Para informes entenderse con su dueño en Avilés, Santos Beraza el Caracolero.

70

ANITA

Cuando entré en la estancia, ruborizóse Anita; advertí que llevaba nuevas galas, pero la expresión de su fisonomía no hacía parejas con su vestir: estaba triste. ¡Y yo que iba tan alegre! Hasta creí notar que, según costumbre, estuvo a punto de huir; pero que habiendo hecho un esfuerzo sobre sí misma, por eso se quedó. Gaguine se encontraba en ese particular estado de exaltación que, como un acceso de furia, acomete a los «aficionados» cuando se imaginan haber sorprendido y fijado el natural.

Estaba de pie, despeluzado y chafarrinado de colores, delante de un lienzo y dando vigorosas pinceladas a diestro y siniestro.

Me saludé con un ademan de esbeza que tenía algo de feroz, retrocedió unos pasos, entornó los ojos y se lanzó de nuevo contra su cuadro. Me guardé mucho de molestarle, y fui a sentarme junto a Anita. Volvió ésta lentamente sus sombríos ojos hacia mi sitio.

—Hoy no esta V. como ayer—dije, después de haber intentado en vano hacerla sonreír.

—Es verdad, no soy la misma—me respondió con voz lenta y sorda;—pero eso no importa. ¡No he dormido bien! He estado reflexionando toda la noche.

—¿En qué?

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 71

—¡Ah! Dios mío, en muchas cosas. Es una costumbre de mi infancia, de los tiempos en que aún vivía con mi madre.

Pronunció con trabajo esta última palabra, pero la repitió.

—Cuando yo vivía con mi madre... me preguntaba con frecuencia a mi misma por qué ninguno de nosotros sabe nunca lo que le ha de suceder, y cuál es la causa de que, aun previendo una desgracia, no se pueda evitarla. Y también, por qué no se ha de poder decir toda la verdad. Esta noche he pensado en que era preciso instruirme, en que no sé nada; tendría necesidad de una nueva educación, he sido muy mal criada. No he aprendido dibujo, ni piano; apenas si sé coser. No tengo ningún talento, debe de aburrir mucho mi compañía.

—Es V. injusta consigo misma; ha leído V. mucho, y con su ingenio...

—¿Pero tengo ingenio?—preguntó con un aire curioso tan ingenuo que no pude contener la risa.

—¿Tengo ingenio, hermano mío?—preguntó a Gaguine.

Este no contestó y siguió pintando con encarnizamiento, cambiando, a cada instante de pincel y levantando muy en alto la mano a cada toque.

—De veras, a veces no sé lo que tengo en la

**La Faja Eléctrica** tonifica el sistema nervioso, por lo que su empleo es oportuno en toda enfermedad del cerebro y médula.

**La Faja Eléctrica** vigoriza el plexo solar y el pneumo-gástrico, siendo esta la razón de emplearla en las afecciones del estómago e intestinos.

**La Faja Eléctrica** estimula los nervios tróficos y aumenta las eliminaciones úricas, curando por tanto el reumatismo.

**La Faja Eléctrica** está indicada en general en toda enfermedad crónica, porque suministra energías donde no las hay.

La comisión médica portadora de esta Faja, que está representando en esta población los gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas, 19, principal, y de Barcelona, Rambla de Canalejas, 11, 1.ª, permanecerá en esta ciudad hasta el día 9 del actual en el

## HOTEL FRANCES.--Oviedo.

Consultas: de 9 á 12, gratis, y de 3 á 7, CINCO PESETAS

# Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar las conocidas enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariari, Horgueta, Madinaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pueden lo somo probarlo todo enfermo con tomar una botella.  
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.  
**OVIEDO.—Don José García y Ceñal hemarnos.**

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Kocafall**  
CALLE 23, MADRID  
Teléfono 423. Precios suaves. Garantizado.

Primera Casa en España que tiene en sus dependencias, los aparatos más modernos y perfectos para el estudio y reproducción de fotografías.

PRECIOS: 1.º FOTOGRAFADO. 2.º FOTOGRAFADO. 3.º FOTOGRAFADO.

IMPRESIONES: 1.º FOTOGRAFADO. 2.º FOTOGRAFADO. 3.º FOTOGRAFADO.

IMPRESIONES: 1.º FOTOGRAFADO. 2.º FOTOGRAFADO. 3.º FOTOGRAFADO.

## GRAN SOMBRERERIA



— PRECIO FIJO —

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrarán precios sin competencia.

SA 11111 3 Y 10

## Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos días cada semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Bujes para carros.

**O. GONZALEZ**  
San Bernabé, 31, 1.ª derecha.



El que á esta casa venga á comprar, con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composturas á precio sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de RAIMUNDO CALDEVILLA, hace ya 23 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.

Gran surtido en visutería fina de oro, plata y dable.  
**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
CALLE REAL, NUMERO 24  
Pola de Laviana

**IMPRESA LA ECONOMICA**  
Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales, impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

**La Catalana** COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija. Representante general en Asturias: **ANTONIO PIQUERO-Gijón, Corrida número 98.**

**MARCELINO Y ABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.**  
**CARLOS A. CIENFUEGOS.—Aviles**

cabeza—continuó Anita, siempre con aspecto pensativo.—Algunas veces, se lo juro á V., tengo miedo de mí misma. ¡Ah! Hubiese querido... ¿Es cierto que las mujeres no deben leer mucho?...

—Mucho no es necesario; pero...

—Dígame V. lo que debiera leer, lo que debiera hacer; seguiré los consejos de V. en todo—añadió, volviéndose hacia mí en un arranque de confianza.

De buenas á primeras no di con lo que debería contestarle.

—¡Veamos! ¿No temería V. hastiarse junto á mí?

—¡Qué extraña duda!

—Pues bien, gracias por esta palabra; porque tenía miedo de que se aburriese V. en mi compañía.

Y estrechó mi mano con la suya, pequeña y ardiente.

—Dígame V., amigo mío—exclamó Gaguine en aquel momento.—¿No es demasiado oscuro este tono?

Me acerqué á él; la joven levantóse y se marchó.



Al salir de casa la mañana siguiente para encaminarme á la de Gaguine, no me pregunté si estaba enamorado de Anita, pero no cesé de pensar en ella, de preocuparme por su suerte. Me convencí de que la comprendía solo desde la víspera; hasta entonces habíase descarriado de mí. En fin, ahora que se me había revelado, ¡qué hechicera luz rodeaba á su imagen, qué original era y cuánto prometía!

Seguí de propio intento el camino que tantas veces había yo recorrido, dirigiendo á cada paso los ojos á la casita blanca que á lo lejos se mostraba. No tenía fijo mi pensamiento en un remoto porvenir, ni siquiera estaba preocupado por el mañana: ¡era feliz!



**COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA**  
de vapores-correos al Río de Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

## Goyanes Hermanos

Comisionistas GIJON

Despacho de Aduana y recepción de mercancías, tanto extranjeras como de cabotaje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros LA POLAR

Ramos: MARITIMO

É INCENDIOS

